Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	30	Noviembre	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Noviembre	2023	al	30	Noviembre	2023

CD DP 2638- 2023

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	VICTORIA GUERRA RODRIGUEZ	C.C. o NIT	30.712.159
Dirección	Carrera 50 No. 102 A -49 Portal 50	Ciudad	Bogotá D.C.
Celular	301 6211049	Dirección de correo electrónico	vguerra@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	210420051351	Banco	BANCO POPULAR
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	2	y	0	Fecha de terminación	30	Noviembre	2023

Valor total del contrato	$ 11.078.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.539.000,00
Lugar de ejecución	BOGOTÁ D.C.		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	103823	Registro Presupuestal	6485923

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	19	Septiembre	2023	Fecha de aprobación	30	Noviembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	14-46-101099745

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	19	Septiembre	2023	Hasta	31	Marzo	2024	$ 1.107.800,00	
Calidad del servicio	Desde	19	Septiembre	2023	Hasta	30	Noviembre	2025	$ 2.215.600,00	
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta						Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **VICTORIA GUERRA RODRIGUEZ** con número de C.C. o NIT **30.712.159** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Noviembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 277.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 0,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.600,00
Total de aportes pagados	**$ 288.600,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **VICTORIA GUERRA RODRIGUEZ** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.539.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.539.000,00
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 11.078.000,00**
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD DP 2638- 2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

	1 **Información a diligenciar por el contratista**		**2** **Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se cumplió con la prestación del servicio defensorial de manera autónoma y continua en el proceso de asesoría y acompañamiento a los usuarios del programa de Justicia Transicional que lo requirieron.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Pendiente para realización de audiencias programadas en el presente mes, esto es concentradas, Mag. Ignacio Humberto Alfonso Beltrán, postulados Ramiro Vanoy, Iván Roberto Duque, Ramón María Isaza y otros, Rad. 2023-00113. Igualmente se prestó la orientación pertinente sobre el desarrollo del incidente, correspondiente a BCB 3 y 4, Rad. 2017-00449.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Se atendieron solicitudes e inquietudes de diferentes usuarios, a la luz de la Ley 975/2005, demás normas que la adicionan y complementan y que estructuran la jurisdicción especial de Justicia transicional		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Atenta para el desarrollo de audiencias concentradas, Rad. 2023-00113, Mag. Ignacio Humberto Alfonso Beltrán, postulados Ramón María Isaza Arango y otros. Versión libre bloque Magdalena Medio, postulado Ramón María Isaza y otros, F-47.		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	En virtud de que el estado procesal en que se encuentran los asuntos a mi cargo no amerita por el momento el diseño de estrategias juridicas, en el mes en curso no se presentaron éstas.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.	En consideración a que la labor se cumple con víctimas del conflicto armado, la atención a las mismas ha sido contunúa y permanente, siendo atendidas 34 usuarios.		

Número de contrato	CD DP 2638- 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

	1			2	
	Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí a las siguientes barras y capacitaciones: 26/10/2023 Dr. Marlon Fernando Diaz Derecho de Defensa Técnica como garantía constitucional 1/11/2023 Dra. Sandra Consuelo Nieto Benavides Temas varios 2/11/2023 Dr. Marlon Fernando Diaz Captura para suplir fallos sin subrogado 9/11/2023 Dr. Marlon Fernando Diaz Legítima defensa Privilegiada y putativa 15/11/2023 Dra. Sandra Consuelo Nieto Benavides Temas varios 16/11/2023 Grupo ARL Colmena Actividad Organizada por la ARL Colmena en prevención en peligros y riesgos Psicosocial, Biomecánico y Riesgo Público			
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Es permanente y constante la actualización de conocimientos en temas afines a justicia transicional, además de conocer el desarrollo jurisprudenciales de interés general. Esto teniendo en cuenta que la DNDP y algunas regionales programan capacitaciones tendientes a cumplir con dicho propósito, toda vez que la labor desempeñada impone cumplir con esta obligación			
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Siempre se trata de acatar los lineamientos y política institucional en derechos humanos que diseña la Defensoría del Pueblo.			
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se prestó asesoría especializada a 34 víctimas que la requirieron, tal como se acredita en formato SD-P07-F181, no obstante ha sido permanente en este mes la atención de algunas víctimas adicionales en brigada y por otros medios			
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En el presente mes no se generó la oportunidad procesal para interponer recursos.			
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Teniendo en cuenta que los turnos de disponibilidad los está cumpliendo el grupo 1 de Justicia y Paz, no se prestó el turno en mención			

Número de contrato	CD DP 2638- 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

	1 Información a diligenciar por el contratista		2 Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		
14	Guardar reserva en los casos de ley.	En consideración a la condición de las personas a quien se presta el servicio defensorial, esto es población de alta vulerabilidad, por tratarse de víctimas del conflicto armado, se cumple con la obligación de guardar la debida reserva		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A		
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	N/A		
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se ha tratado de cumplir con la normativiad vigente acorde con las normas que regula el ejercicio de la profesión de abogado, en procura de observar la lealtad y diligencia requeridas.		

OBSERVACIONES

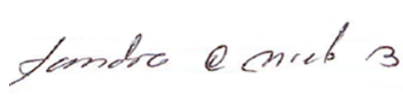
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Noviembre	2023